SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
REGIONAL VALLE
CENTRO LATINOAMERICANO DE ESPECIES MENORES-VALLE

Código Regional	76
Código Centro	912510
Fecha Elaboración	24 de febrero de 2020
Versión	ENERO 2020 - 1,20

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista:	ANDRES MAURICIO RENDON OCAMPO	**C.C.**	1.116.240.054	**IP/Nº de contacto**	23890
Correo electrónico contratista:	arendono@sena.edu.co				
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	**Es declarante de renta?**	NO	**Es Pensionado?**	NO
Sus ingresos en el 2019 Superaron $47.978.000	NO	**Inducción SST**	SI	**Presta Servicios Excluidos de IVA ?**	SI
Banco al cual consignar:	BANCOLOMBIA	**Tipo de cta**	AHORROS	**Nº Cuenta**	76286614015
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?	NO	**Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2020 supera los $ 124.625.000**		NO	

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº del contrato:	1313139/2020			**Nº Compromiso SIIF**	4220	
Valor Total del Contrato	$ 23.283.125	**N ° Pago**	**Periodo objeto de pago**			**Valor Bruto Pago**
Saldo Anterior del Contrato	$ 23.283.125	**1**	**Del**	03/02/2020	**Al** 29/02/2020	**$ 2.014.886,00**
Nuevo Saldo del Contrato	$ 21.268.239		Comisiones		$ 0,00	

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 2.014.886		Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°	0,00%
Ingresos por comisiones	$ 0		Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0			
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	**$ 2.014.886**		Menos, Retefuente Otros Ingresos	$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	**$ 1.323.440**		**TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO**	**$ 0**

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

	Febrero	Enero
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS	----------	1026419333
Ingreso Base de Cotización - IBC	$ 877.803	$ 0
Aporte obligatorio a seguridad social salud	$ 109.800	$ 0
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	$ 140.500	$ 0
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	$ -	$ 0
ARL	$ 4.600	$ 0
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	$ -	
Aportes voluntarios a cuentas AFC	$ -	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias $7.128.000	$ -	
Intereses Prestamo de Vivienda $ 3.560.700	$ -	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Dependientes hasta $ 1.139.424	$ -	
Salud hasta $ 569.712	$ -	
Renta Exenta 25% $ 8.545.680	$ 441.147	
Retención en la Fuente Contingente	$ -	

Valor Base retención en la fuente	1.323.440,00	TARIFA
Valor Base retención en la fuente ICA	1.764.586,00	
Valor base IVA	0,00	
IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
Menos Retencion IVA	0,00	15%
Reteica - 8299	0,00	0,000%
-	0,00	
-	0,00	
-	0,00	
Pro-UCEVA	10.074,00	0,500%
Universidad del Pacífico	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Descuentos de Libranza	0,00	
Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
VALOR A PAGAR	**$ 2.004.812,00**	

SON: DOS MILLONES CUATRO MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Realizo actividades como apoyo en la coordinación académica
Planilla Pagosimple Enero 2020
Informe mensual febrero 2020
Dos Planillas de Cobro
Dos Copias de la evidencia de Inducción en Seguridad y Sal
RUT
Certificación Bancaria,
Certificación vigente de exámenes pre ocupacionales
Dos Certificaciones de empleados
Certificado ARL
Póliza completa con su certificación
Informe mensual de actividades (GTH-F -062 V. 06).

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:
1. Cumpli a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es veridica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

Andres Mauricio Rendon O

ANDRES MAURICIO RENDON OCAMPO
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aqui relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

JHON FERNANDO VILLADA SERNA
INSTRUCTOR G20

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:
EL ORDENADOR DEL PAGO

GERMAN SUAREZ GARCIA
SUBDIRECTOR DE CENTRO G02

Simple.

PAGOSIMPLE | Prefactura

Fecha creación reporte: 2020-01-04, 12:37:45 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Número Planilla:** 10264193333

Periodo Cotización: enero de 2020 **Periodo Servicio:** enero de 2020 **Referencia pago (PIN):** 8807633770

Fecha limite de pago: 2020-02-13

RECAUDO SERVICIOS PUBLICOS
CONCEPTO : recaudo simple
RECIBO : 8807633770
VALOR : 254900
FECHA : 20200108
PERIODO : 202001

20 01 08 0134 0837 003 0134 43547

GUARDADA 04/01/2020

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ANDRES MAURICIO RENDON OCAMPO				
Documento	CC1116240054	**Dirección**	CARRERA 9 B 8 36		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	2306059		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	TULUA	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA		
Representante Legal		**Identificación**			

IMPORTANTE: Señor aportante, si usted realiza el pago de su aporte después de las 3:00 PM este se hará efectivo al día hábil siguiente; recuerde revisar su liquidación antes del pago, SIMPLE S.A.; da por entendido que el aportante está de acuerdo con la información suministrada, en consecuencia cualquier inconsistencia con las administradoras serán responsabilidad del aportante.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1116240054	RENDON OCAMPO ANDRES MAURICIO	59	00																0	30	30	30	0	PORVENIR	$ 877,803	$ 140,500	NUEVA EPS	$ 877,803	$ 109,800	POSITIVA DE SEGUROS	$ 877,803	$ 4,600	NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 254,900

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
$ 877,803	$ 877,803	$ 877,803	$ 0	$ 140,500	$ 0	$ 0	$ 109,800	$ 4,600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 254,900	$ 0	$ 254,900

IV.INFORMACION

Día hábil de pago sin mora
9

Periodo de cotización salud

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	J
☐	☐	☐	☐	☐	☐	

Cafam-Colsubsidio-Mercadroguerías Cafam-Colsubsidio-

8888076337700000000991231

Grupo Éxitc

(415)7709

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340
¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está e

C O M F A N D I
NIT 890.303.208-5

aga tu SOAT con Credito Comfandi,
provecha nuestras tasas subsidiadas
ara Cat. A y B.Inf.Credito Comfandi

99919 recaudo sim-202001 254.900 H
VALOR : 254.900
FECHA DOC.: 20200108
IT : 1026419333
IN : 8807633770
LANILLA : 1026419333
ERIODO : 202001
**** TOT 254.900
Efectivo **260.000**
CAMBIO 5.100
1/08/20 14:47 0837 03 0134 43547

PREGUNTA EN RECEPCION POR NUESTRO
PROGRAMA DE VECINO FIEL Y GANE BONOS

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Tuluá, 24 de Febrero de 2020

Señor (a)
JHON FERNANDO VILLADA SERNA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1313139
Instructor con funciones de coordinador académico
Coordinación Academica
Tuluá

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes febrero del año 2020

Referencia: No CO1.PCCNTR.1313139 del año 2020

Andres Mauricio Rendon Ocampo identificado con la cédula de ciudadanía No. 1116240054 de Tuluá, en mi calidad de Contratista del SENA, en Coordinación Academica en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de: VEINTITRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS MCTE. ($23.283.125). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a veintisiete (27) días del mes de febrero por valor de DOS MILLONES CATORCE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS ($ 2.014.886. b) Nueve (09) pagos iguales por los meses marzo a Noviembre de 2020, por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS MCTE. ($2.238.762) cada uno. C. Un pago final correspondiente a quince (15) días del mes de diciembre de 2020 por valor de UN MILLON CIENTO DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS MCTE. ($1.119.381).

Plazo: Será hasta el 15 de diciembre de 2020.

OBJETO:
Prestación temporal de servicios personales de apoyo a la gestión de una persona natural, para realizar las actividades correspondientes de la Administración Educativa en la Coordinación de Formación y Coordinaciones Académicas del Centro Latinoamericano de Especies Menores, vigencia 2020.

Numeral 2 de los estudios previos

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	A. Apoyar en el diligenciamiento de los aplicativos dispuestos por la entidad dentro del proceso de administración educativa.	Se realiza apoyo en el aplicativo institucional.	Sofía Plus.
2	B. Apoyar la inscripción de aspirantes para las ofertas de formación del centro.	Se apoya las inscripciones de la oferta educativa trimestre dos.	Sofía Plus.
3	C. Asignar fichas, competencias y Resultados de aprendizaje a instructores Contratistas y de Planta.	Se asigna los resultados de acuerdo al perfil de instructor en cada una de las fichas.	Sofía Plus, correo institucional SENA.
4	D. Registrar eventos de Programación asignada a los Instructores contratistas y de Planta.	Cargar programación de los instructores.	Sofía Plus.
	E. Creación de fichas de formación complementaria.	Se crean las fichas complementarias de acuerdo a las peticiones	Sofía Plus
5	F. Proyección de respuestas a solicitudes y derechos de petición, dentro de los tiempos establecidos, de acuerdo a la promesa de valor de la entidad.	Se da respuesta a la petición de los instructores.	Se reporta la respuesta al correo institucional y Onbase.sena.edu.co
6	G. Elaboración de actas y apoyo en el seguimiento a compromisos adquiridos en las reuniones y comités realizados en la dependencia.	De acuerdo a lo solicitado.	Se archiva actas y se genera número de acta en el archivo drive.
7	H. Atender a usuarios internos y externos telefónica y personalmente.	Se atiende instructores, aprendices y usuarios externos.	Se atiende mediante correo.
	I. Apoyar en la elaboración de órdenes de viaje de los Instructores.	Elaboración de las órdenes de viaje.	Se reporta en el formato de agenda de comisión.
8	J. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado.	Preservar los elementos a mi cargo con limpieza y mantenimiento.	Buen funcionamiento de los equipos y elementos.

9	K. Velar por la transparencia de la actuación administrativa en los procedimientos para las comunicaciones oficiales relacionados con la Coordinación Académica.	Dar respuesta a las peticiones de formación y otras solicitudes.	Correo institucional y ONBASE
10	L. Administrar y controlar de acuerdo con la normatividad vigente las tareas y actividades relacionadas con la elaboración y conservación de los documentos producidos y recibidos en la Coordinación Académica.	La documentación producida en la coordinación se aloja en las carpetas cuatro aletas que están en el archivador.	Carpetas cuatro aletas.
11	M. Reunir, conservar, clasificar, ordenar, seleccionar, describir, administrar y facilitar la localización de la documentación producida en el desarrollo de las actividades relacionadas con el objeto contractual.	Elaborar documentos de acuerdo a la normatividad de SIGA.	Elaboración de documentos para la coordinación.
12	N. Presentar informe mensual sobre las actuaciones realizadas en cumplimiento de la ejecución del contrato.	Formato GTH-F-062_V6	Diligenciamiento formato de informe mensual.
13	Ñ. Cumplir con los procedimientos adoptados por el Centro en el Sistema de Gestión de Calidad..	Organizar documentos mediantes la TRD	Se encuentra en el archivador de la oficina de coordinación académica en las carpetas cuatro aletas contiene los documentos organizados de acuerdo a la TRD.
14	O. Elaboración de Informes solicitados por el centro, por la entidad en general y externos	Se realiza informe de horas del instructor y reportes de Juicios de evaluación de Sofía Plus	Sofía Plus y Correo Institucional SENA
16	P. Las demás que se requieran en la ejecución del objeto del contrato en la Coordinación Académica y de Formación del Centro CLEM.	Respuestas a las peticiones de formación en complementaria	Se evidencia mediante correo y respuesta institucional.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 1026419333 de la planilla, PAGOSIMPLE enero 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites*")

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Firma
ANDRES MAURICIO RENDON OCAMPO
Contratista
C.C. No. 1116240054

Recibí a satisfacción:

Firma
JHON FERNANDO VILLADA SERNA
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.1313139 **de 2020**
Coordinador Academico

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) ANDRES MAURICIO RENDON OCAMPO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1116240054 realizó el día 10/02/2020 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo ANDRES MAURICIO RENDON OCAMPO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1116240054 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.

Andres Mauricio Rendon O.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

Tuluá de Febrero de 2020

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
La Ciudad

Asunto: Información solicitada por el art. 1 del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y art. 6 del decreto 3032 de 2013

Dando cumplimiento a lo establecido con el art. 1 del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y art. 6 del decreto 3032 de 2013, y como persona actualmente residente en Colombia que durante el año calendario actual les estará cobrando rentas de trabajo (salarios, u honorarios, o comisiones, o servicios personales, o emolumentos eclesiásticos, etc.), suministro a ustedes la siguiente información para efectos de que ustedes mismos definan el valor de la retención en la fuente que se ha de aplicar a los valores a mi favor por concepto de rentas de trabajo :

a. Durante el año gravable 2019, el 80% o más de mis ingresos brutos **(SI)** provinieron la prestación de servicios de manera personal o el desarrollo de una actividad económica bajo cuenta y riesgo un empleador o contratante.
b. Durante el año gravable 2019, el 80% o más de mis ingresos brutos **(SI)** provinieron de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o de la prestación de servicios técnicos que no requieren la utilización de materiales o insumos especializados, o de maquinaria o equipo especializado.
c. Por el año gravable 2019, soy una persona natural que **(NO)** quedé obligado a presentar declaración anual del impuesto de renta al gobierno colombiano"
d. Por el año gravable 2019, soy una persona natural que **(NO)** obtuvo ingresos brutos totales superiores a 1.400 UVT ($47'978.000)
e. Por el año gravable 2019, **(NO)** desarrollé una de las actividades señaladas en el artículo 340 del Estatuto Tributario y si la desarrollé no representó más del veinte por ciento (20%) de mis ingresos brutos.
f. Por el año gravable 2019, **(NO)** presté servicios técnicos que requirieron de materiales o insumos especializados, o maquinaria o equipo especializado, cuyo costo representa más del veinticinco por ciento (25%) del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos.

En constancia de lo anterior, firmo en Tuluá, a los de 2020.

Andres Mauricio Rendon O.

Andres Mauricio Rendon Ocampo
CC 1116240054